Análisis de la rentabilidad y niveles de riesgo que obtienen y manejan los fondos de pensiones de la ciudad de Popayán

Monografía

Trabajo de grado para optar por el título de:

Administrador Financiero

Samuel E. Andrade Garzón

Paola A. Córdoba Escobar

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

Programa de Administración Financiera

Popayán

23 de julio de 2020

Análisis de la rentabilidad y niveles de riesgo que obtienen y manejan los fondos de pensiones de la ciudad de Popayán

Monografía

Samuel E. Andrade Garzón

Paola A. Córdoba Escobar

Tutor

Esp. Pedro F. Montilla

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

Programa de Administración Financiera

Popayán

23 de julio de 2020

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Firma Del Presidente Del Jurado

_____

Firma del jurado

_____

Firma del jurado

Popayán, mes, año

Dedicatoria

A nuestras madres por habernos forjado como las personas que somos en la actualidad; muchos de nuestros logros se los debemos a ustedes entre los que se incluye este. Nos formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, nos motivaron constantemente para alcanzar nuestros anhelos.

Gracias, Madre.

Los autores

Agradecimientos

Los autores expresan sus agradecimientos a: En primera instancia a Dios quien nos ha dado la tenacidad, entendimiento y sabiduría para lograr esta meta tan importante en nuestras vidas y a quienes de diversas maneras nos han enseñado y a nuestras familias, en especial a nuestras parejas por su permanente apoyo, comprensión y compañía.

Tabla de contenido

Pág.

Abstract 11

Introducción 12

1. Planteamiento del problema 14

1.1. Formulación del Problema 16

2. Objetivos 17

2.1. Objetivo General 17

2.2. Objetivos Específicos 17

3. Justificación 18

4. Antecedentes 20

5. Marco Teórico 23

6. Marco legal 29

7. Metodología 31

7.1. Tipo de Estudio 31

7.2. Método de Investigación 32

7.3. Técnicas para la Recolección de la Información 32

7.4. Población y Muestra 33

7.5. Sistematización de la Información 34

7.6. Entrevista al fondo de pensiones porvenir 34

8. Análisis de resultados 60

9. Conclusiones 65

10. Recomendaciones 67

Bibliografía 68

Anexos 71

Índice de tablas

Tabla 1. Participación por número de afiliados - febrero 29 de 2020 34

Tabla 2. Porcentaje de participación por nivel de riesgo Moderado 36

Tabla 3. Porcentaje de participación por nivel de riesgo conservador 38

Tabla 4. Porcentaje de participación por nivel alto riesgo 39

Tabla 5. Comparativo de afiliados al sistema año 2020 41

Tabla 6. Rentabilidades del fondo Moderado - febrero 29 de 2020 42

Tabla 7. Rentabilidades del fondo Conservador - febrero 29 de 2020 43

Tabla 8. Rentabilidades del fondo de Mayor Riesgo - febrero 29 de 2020 44

Tabla 9. Convergencia de edad para fondo conservador 46

Tabla 10. Lista de principales inversiones de riesgo conservador 47

Tabla 11. Lista de principales inversiones de riesgo moderado. 48

Tabla 12. Lista de principales inversiones de mayor riesgo 49

Tabla 13. Cuadro comparativo de beneficios entre fondo privado y fondo público 51

Tabla 14. Tabla comparativa Fondos de Pensiones 64

Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de usuarios por fondo de pensiones 35

Gráfica 2. Porcentaje de participación por riesgo moderado 37

Gráfica 3. Porcentaje de participación por nivel de riesgo conservador 38

Gráfica 4. Porcentaje de participación por nivel de mayor riesgo 40

Gráfica 5. Rentabilidad del riesgo moderado 42

Gráfica 6. Rentabilidad del fondo conservador 43

Gráfica 7. Rentabilidad nivel de mayor riesgo 44

Resumen

La presente monografía arrojó como resultado un documento el cual contiene la investigación correspondiente al análisis de la rentabilidad y niveles de riesgo de los fondos de pensiones de la ciudad de Popayán, (Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A y Fondo De Pensiones y Cesantías de Colombia Protección, y Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones que hace parte del sector público), por su lado Colpensiones, debido a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional y que atraviesa el mundo entero, fue imposible adquirir información para esta investigación. Aun así, esto no fue impedimento para analizar las dinámicas de los dos fondos restantes, este documento analizó la rentabilidad que ofrece cada fondo de acuerdo con el tipo de inversión que ellos realizan con los aportes de los cotizantes, también se analizó el nivel de riesgo que maneja cada fondo con la cantidad de cotizantes que hay en cada nivel de riesgo. Lo más importante, fue que esta investigación logró explicar y entender la dinámica que manejan estos fondos en cuanto a reparto de utilidades que entregan a los cotizantes, además de analizar la rentabilidad y niveles de riesgo.

Este documento servirá para la toma de decisiones con respecto a que fondo de pensiones elegirían los cotizantes para depositar sus ahorros mensuales.

Palabras clave: Fondo de Pensiones. Cotizantes. Niveles de Riesgo. Inversión. Portafolio. Rentabilidad.

Abstract

The present monograph resulted in a document which contains the research corresponding to the analysis of the profitability and risk levels of the pension funds of the city of Popayán, (Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA and Fondo De Pensiones y Cesantías de Colombia Protección, and the Colombian Pension Administrator Colpensiones, which is part of the public sector), for its part Colpensiones, due to the health emergency declared by the national government and which is going through the entire world, it was impossible to acquire information for this investigation. Even so, this was not an impediment to analyze the dynamics of the two remaining funds, this document analyzed the profitability offered by each fund according to the type of investment they make with the contributions of the contributors, the level of risk was also analyzed. that manages each fund with the amount of contributors that are in each risk level. The most important thing was that this research managed to explain and understand the dynamics that these funds manage in terms of the distribution of profits that they deliver to the contributors, in addition to analyzing the profitability and risk levels.

This document will serve for decision-making regarding to which pension fund would the contributors choose to deposit their monthly savings.

Introducción

Colombia por ser un estado social de derecho busca la estabilidad económica de sus habitantes es por eso que, en la Constitución Política Colombiana en su artículo 48 determina que el estado es el responsable de garantizar sostenibilidad financiera del sistema pensional, por consiguiente en 1993 nació la ley 100,la que dio origen a las Administradoras los Fondos de Pensiones (AFP), estas entidades son de naturaleza privada o pública, las cuales captan recursos a los cotizantes para su posterior inversión en distintos portafolios financieros del mercado bursátil, productos financieros que presentan en su inversión diferentes tipos de riesgo y generan una rentabilidad que se distribuye entre los cotizantes afiliados a cada AFP.

Pero, ¿Cuál es la rentabilidad que las Administradoras Fondos de Pensión obtienen a través de las inversiones realizadas?, ¿Cuál es el porcentaje de dividendos para los cotizantes y el porcentaje que ellos adquiere?, ¿Cuáles son las diferencias en cada tipo de riesgos de las inversiones que realizan?

Basado en lo anterior, se revisó la literatura existente que hay disponible del tema y se analizó la entrevista que se efectuó a los Fondos de Pensiones como: Protección y Porvenir de carácter privado que operan en la ciudad de Popayán.

Finalmente, al entender la importancia que esta rentabilidad significa para cada cotizante, se podrá identificar cuál de las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP), es la que más beneficios entrega a los cotizantes, los cuales realizan un aporte de pensión obligatoria durante

toda su vida laboral y buscan obtener un recurso económico, para cuando lleguen a su jubilación conservar el sustento de ellos y sus familias.

1. Planteamiento del problema

En la actualidad, el análisis de la eficiencia y rentabilidad de las empresas, es un factor de gran importancia para su desarrollo y permanencia en el mercado. En este sentido, los diferentes sectores productivos establecen herramientas y mecanismos para contribuir a este proceso y ser parte activa de la economía. En el caso del sector de pensiones y cesantías, el cual se encuentra dividido en tres tipos específicos: pensiones obligatorias, pensiones voluntarias y cesantías, se encarga de la administración e inversión de los ahorros realizados por los colombianos, con los cuales llevan a cabo procesos de manejo e inversión, con el objetivo de valorizar los aportes de los cotizantes, buscando con ello fortalecer las condiciones del ahorro y obtener dividendos para la entidad y beneficios para los usuarios.

Podemos añadir que, dentro del sector de pensiones y cesantías en el Municipio de Popayán, existen los siguientes fondos de pensiones y cesantías: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones que hace parte del sector público; Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A y Fondo De Pensiones y Cesantías de Colombia Protección, estos dos últimos del ámbito privado. A nivel nacional en total dichos fondos atienden a 22.7 millones de personas.

Cabe resaltar que, de dicha cantidad Colpensiones se ocupa a nivel nacional de 6.702.549, mientras los fondos privados Porvenir, Protección, Skandia y Colfondos de los restantes 16, 001,756. De esta manera, es importante analizar las dinámicas de rentabilidad que los fondos ofrecen a los cotizantes, considerando el nivel de riesgo en que se encuentra el capital ahorrado, el cual tiene una categoría de conservador, moderado o de alto riesgo, logrando identificar cuál

de ellos ofrece el mejor lucro a sus cotizantes, al igual que aquellas dinámicas de inversión que son efectivas, con el objetivo de que el cotizante obtenga mayores y mejores beneficios.

Por lo tanto, es importante determinar la forma en que dichos fondos de pensiones y cesantías, manejan los recursos de los cotizantes y las actividades en que estos son invertidos para generar rentabilidad, teniendo en cuenta que en gran parte de los casos, los cotizantes desconocen qué se hace con su recursos, como es su manejo y cuál es el nivel de rentabilidad que pueden llegar a tener de acuerdo con el nivel de riesgo, decisiones que en muchos casos los fondos toman de manera unilateral, situación que puede llegar a afectar los ahorros de los cotizantes y su seguridad financiera en el futuro, por lo cual es preciso conocer las ventajas y desventajas frente a determinados manejos y procesos que se llevan a cabo en los fondos, pues al final es imperante que el cotizante se vea beneficiado.

Más claramente, el conocer las actividades y dinámicas de manejo e inversión que llevan a cabo los fondos de pensiones, con los ahorros de los cotizantes no solo permite verificar la adecuada administración de los recursos, sino además visualizar cuál de ellos presenta un mayor nivel de gestión y operatividad de éstos, lo que puede ser base para decidir un cambio de fondo, de modo de inversión o de nivel de riesgo de acuerdo con las características y portafolio de cada entidad, pues en muchos casos el desconocimiento hace que los cotizantes elijan un fondo al azar sin tener presente como base las oportunidades y riesgos que se puedan presentan frente a su futura jubilación.

1.1. Formulación del Problema

¿De qué forma factores como la rentabilidad y el nivel de riesgo, pueden favorecer la adecuada elección de un fondo de pensiones para los usuarios de la ciudad de Popayán?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Analizar las dinámicas de rentabilidad y niveles de riesgo que establecen los fondos de pensiones de la ciudad de Popayán para sus cotizantes.

2.2. Objetivos Específicos

Determinar el número de cotizantes que tiene cada fondo de pensiones, público y privado en la ciudad de Popayán.

Caracterizar el portafolio de inversión que presenta cada fondo de pensiones en la ciudad de Popayán.

Identificar los tipos de riesgo que maneja cada fondo (moderado, conservador y alto riesgo) y qué cantidad de cotizantes presenta cada uno de ellos.

Determinar el nivel de rentabilidad que ofrecen los diferentes fondos de pensiones a sus cotizantes de acuerdo con el tipo de aporte (obligatorio - voluntario) y el nivel de riesgo.

3. Justificación

El presente estudio se justifica a partir de diferentes aspectos, algunos de los cuales se describen a continuación:

En primer lugar, se logra establecer una descripción acerca de cómo es la dinámica de inversión de las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP) en la ciudad de Popayán, esto con el fin de identificar cual es el porcentaje de capital que estas entidades manejan, que tipo de inversión tienen estos fondos, si las inversiones están hechas en entidades bancarias qué tipos de productos manejan y si estos a su vez son acordes a las utilidades proyectadas, para responder a los cotizantes de acuerdo con su condiciones de ahorro y nivel de riesgo.

Además, se puede determinar cuál es el margen de rentabilidad obtenido de cada inversión de los fondos de pensiones, determinando de manera general cuál es la entidad que ofrece los mejores beneficios en el momento de recibir dicha rentabilidad, esto con el fin de confirmar la veracidad de la información que los fondos de pensiones privados entregan a cada uno de sus cotizantes por medio de correos electrónicos o boletines físicos, dinámica que permitió a los cotizantes tener un panorama más amplio acerca de cómo funcionan estos fondos y cuál es su mejor opción frente a los mismos, teniendo la oportunidad, en algunos casos, de cambiarse a otro que ofrezca mejores beneficios.

Sumado a esto, se dio la posibilidad de determinar la cantidad de cotizantes que se encuentran en cada nivel de riesgo (riesgo conservador, riesgo moderado y alto riesgo), buscando identificar qué tipo de inversión o en que sectores se está invirtiendo el dinero de los cotizantes,

conociendo los porcentajes de ganancias o pérdidas que tiene cada uno de los cotizantes allí registrados y conocer las variables que influyen en el reparto de dividendos para cada uno de los cotizantes, además de esto determinar el nivel de rentabilidad que estas inversiones dan a los fondos de pensiones, considerando que estos tienen como objetivo no solo administrar los recursos sino además tener dividendos, en la mayoría de casos superiores a los que reciben los cotizantes.

Para terminar, se logra establecer, cómo está determinado el nivel de riesgo en el cual están incluidos los aportes y cómo es su manejo, con el objetivo de generar una adecuada rentabilidad y evitar pérdidas que pueden afectarlos, pues en muchos casos estos temas son desconocidos por los mismos y los fondos se encargan de tomar ciertas decisiones bajo la inexperiencia de los cotizantes.

4. Antecedentes

El desarrollo del estudio relacionado con la rentabilidad de los fondos de pensiones se establece como un tema que ha sido estudiado en diferentes partes del mundo a partir de perspectivas económicas, administrativas, sociales y empresariales. De este modo, la presente exploración investigativa refiere trabajos que abarcan temas que son relevantes dentro de la monografía aquí propuesta.

En el ámbito internacional, Castrillón Rodríguez y González Camacho (2015) desarrollan el trabajo denominado "Análisis comparativo de la rentabilidad de los fondos privados de pensiones obligatorios. Caso: Colombia – Chile 2002-2013", donde se establece una comparación directa entre el manejo de la rentabilidad de los fondos de pensiones en Chile y Colombia, ya que su sistema de pensiones es muy similar, y poder realizar un diagnóstico del comportamiento de éstas en el mercado financiero, además de esto identificar la dinámica de rentabilidad y cómo afecta el mercado de capitales para las inversiones realizadas por estos fondos.

Por otra parte, Byrne Mrsich (2014) presenta el estudio "Efectos de la rentabilidad en los fondos de inversión de las AFP en el Perú en tiempos de crisis financiera y su incidencia en los fondos de pensiones de los afiliados", el cual tiene como objetivo dar a conocer cómo afecta la rentabilidad de los fondos de inversión de las AFPs en el Perú en tiempos de recesión económica y su efecto en los fondos de pensiones, teniendo en cuenta varios métodos de investigación tales como encuestas, sondeos y datos estadísticos suministrados por las entidades

y usuarios adscritos a estas, con el fin de obtener una visión más amplia con los porcentajes que estos datos recolectados les arrojen.

En el nivel nacional, se destaca el estudio de Toro Sierra (2017) denominado "El sistema pensional en Colombia: problemas y una propuesta de solución", donde se tiene en cuenta el sistema de seguridad social en el país el cual está compuesto entre otros por el sistema de pensiones, este estudio analiza solo el sistema de pensión de vejez que es donde se centra un nivel más alto de cotizantes, al ser este el que más aporta, este trabajo se centra en analizar los posibles problemas financieros que este le podría generar a la economía del país.

En este sentido, en 2018 el banco Davivienda público un artículo denominado "Medición rentabilidad fondos de pensiones", donde los usuarios de los fondos de pensiones se hicieron escuchar por medio de redes sociales para manifestar su inconformismo con respecto a la baja en la rentabilidad de su ahorro pensional, por otro lado el presidente de Asofondos determino que la rentabilidad de estos fondos en los últimos dos años había aumentado de manera significativa (42 billones de pesos) esto con el fin de aclarar que esta rentabilidad se debe medir al largo plazo.

En el ámbito local, se destaca la investigación de Gómez Daza (2018) denominada "¿Son los fondos de pensiones determinantes en la estabilidad del mercado accionario colombiano?", donde se tiene en cuenta la rotación del portafolio de inversión o cartera de los fondos de pensiones los cuales son determinantes en la rentabilidad de estos, cabe resaltar que esta investigación está centrada en tres partes donde se estiman las razones tradicionales de rotación de portafolio, después de esto se toma en cuenta la razón en la variación y, por último, se analiza

si estas rotaciones de portfolio inciden positiva o negativamente en la rentabilidad de dichos fondos de pensión.

Por último, la Cámara de Comercio del Cauca realiza el estudio titulado "Mercado de trabajo Popayán" donde se presenta un escenario de conocimiento y prospección del comportamiento del mercado de trabajo para Popayán analizando los porcentajes de personas que están afiliadas a cada uno de los servicios de salud, pensión y cesantías. Este documento también analiza las variables importantes para la formulación de proyectos para generar la formalidad en el trabajo, lo cual es de gran importancia para conocer la cantidad de personas afiliadas al sistema de pensiones en la ciudad de Popayán.

5. Marco Teórico

Frente al desarrollo de la monografía se hace preciso tener claridad acerca de los conceptos que son base para su desarrollo, logrando así estructurar un adecuado marco teórico que oriente el estudio y permita fundamentar adecuadamente la dinámica de análisis.

Para comenzar, en relación con la LEY 100 DE 1993, en su ARTÍCULO 10. Se refiere al OBJETO DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES y menciona qué: "El Sistema General de Pensiones tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones".

También, se debe tener en cuenta el concepto de los fondos de pensión que según la AFP Capital (2012) es "un patrimonio constituido por todas las cotizaciones obligatorias y voluntarias que efectúan los trabajadores en sus Cuentas de Capitalización Individual", por consiguiente, los fondos de pensiones manejan unos márgenes de rentabilidad de las inversiones que ellos realizan, definida por Zamora Torres (2011) como: "La relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades".

Al respecto, los fondos de pensiones manejan varios tipos de aportes a pensión, los cuales se establecen de la siguiente manera de acuerdo con Colfondos (2017): "Si es independiente, por

ley, el aporte que debe realizar cada mes corresponde al 16% de su salario mensual. Quien recibe más de cuatro salarios mínimos tiene que aportar un punto porcentual adicional. Quien tiene ingresos superiores a 16 salarios mínimos, entre un 0.2% y 1% adicional, en cambio, si eres trabajador de una empresa, el empleador asumirá el 12%, y usted el 4%, así se completa el 16% del pago total. Recuerde que los aportes se abonan cada mes a su cuenta de ahorro individual (CAI). Solo podrá disponer de ellos al momento de pensionarse".

Cabe resaltar que, los fondos de pensiones manejan tres actividades específicas, cesantías, pensiones voluntarias y el más relevante en esta investigación que son los aportes a pensiones obligatorias y según Colfondos (2017) es: "Un ahorro que se hace durante toda la vida laboral bien sea como trabajador independiente o como dependiente (empleado). Este ahorro te permitirá recibir un pago mensual y cobertura a salud por el resto de tu vida. Más que una obligación, el ahorro que tú construyes a lo largo de la vida laboral es una garantía de tranquilidad para tu retiro. Cuando sea el momento de gozar de la pensión, el dinero acumulado será tuyo".

Otro concepto importante en la investigación son los usuarios, los cuales son caracterizados como aportantes a pensiones obligatorias fundamentalmente, que según Hernández Salazar (2011) son: "Las personas o grupos de personas que tienen una necesidad de información y que utiliza o utilizará recursos o servicios de información para cubrirla, dicho así pareciera que es muy claro el objetivo de los profesionales de la información: planear, diseñar y proveer recursos y servicios de información".

Por otra parte, estos fondos de pensiones realizan diferentes dinámicas de inversión con los aportes que depositan los usuarios mes a mes durante su vida laboral y que según Peumans

(1967), señala que “es todo aquel desembolso de recursos financieros que se realizan con el objetivo de adquirir bienes durables, redimibles, intercambiables o instrumentos de producción (equipo y maquinaria), que una empresa utilizará durante el desarrollo de sus actividades y beneficiar a sus socios o accionistas”.

Por consiguiente, los fondos de pensiones al recaudar los aportes realizados por los usuarios, los invierten en diferentes portafolios de inversión que ofrecen las entidades financieras y de gobierno, que Alvarado Resendiz (2014) define como “las llamadas carteras de inversión, y es una selección de documentos o valores que se cotizan en el mercado bursátil y en los que una persona o empresa deciden colocar o invertir su dinero”. Por otra parte, estos portafolios de inversión manejan unos niveles de riesgo de acuerdo con el tipo de inversión que estos adquieran, así mismo será el nivel de riesgo, que según la EALDE Business School (2019) define qué: “Las empresas pueden presentar diferentes tipos de niveles de riesgo en el desarrollo de su actividad. El establecimiento de los controles necesarios propicia una situación de confort para las organizaciones, en la que se pretende que el nivel de control sea lo más alto posible. Las organizaciones pueden presentar niveles de riesgo alto, medio o bajo: Nivel de riesgo alto – Evaluación de todas las actividades de control. Tomar todas las actividades de control posibles dentro de la organización, teniendo en cuenta el análisis coste-beneficio. Muchas veces poner unas medidas de control pueden suponer un coste mayor que el beneficio que nos puede reportar. Este análisis permite cuantificar si compensa o no adoptarlo. Nivel de riesgo medio – Evaluación y supervisión de controles clave y relevantes. Se hace evaluación y supervisión de controles, pero solo claves o relevantes en los que no se permiten que se vayan a una zona de no confort. Se trata de realizar controles para pasar al nivel de riesgo bajo. Nivel de riesgo bajo – No evaluación

de actividades de control. No se necesitan realizar actividades de control al tratarse de un riesgo del día a día caracterizado por la propia actividad de la empresa".

De esta manera, después de realizar las inversiones de estos aportes, los fondos de pensiones obtienen dividendos, que, dependiendo del nivel de riesgo, así mismo será la cantidad para repartir entre sus usuarios. Cabrera Gironid y Peña Gómez (2018) definen el concepto de dividendos como: "Las utilidades que reciben los asociados, socios, copartícipes o comuneros de las sociedades limitadas o asimiladas, así como los accionistas de sociedades anónimas o asimiladas, en equivalencia a sus acciones o aportes, si en el contrato no se ha previsto válidamente otra cosa".

Al tener la información de cantidad de dividendos recibidos a partir de las inversiones realizadas por los fondos de pensiones, estos proceden a aplicar la política de reparto de dividendos establecida por cada entidad, y qué según la Universidad Veracruzana de México (2013) se explica cómo: "El plan de acción que deberá seguirse siempre que se decida en torno a la distribución de dividendos. La política debe considerarse tomando en cuenta dos objetivos básicos: 1) Distribuir inteligentemente el beneficio de la empresa, y 2) Proporcionar suficiente financiación".

Al aplicar la política de reparto de dividendos establecida es necesario que los entes reguladores gubernamentales lo vigilen y controlen, asegurando la adecuada y legal distribución, que De Lujan Panarisi (2006) describe de la siguiente forma: "Los entes reguladores poseen doble faz, una de ellas estática-jurídica que está dada por los aspectos más relevantes que le son

otorgados por disposiciones legales o reglamentarias, como por ejemplo su autarquía, y la otra, dinámico- operativa que se centra en sus competencias, ya que estos entes ocupan un lugar muy especial en la dinámica de fuerzas e intereses que se dan entre tres sectores directamente interesados en la prestación del servicio público, esto es: a) el Estado como concedente; b) el concesionario o licenciatario; y c) los usuarios".

De esta manera los fondos de pensiones proceden a realizar el reparto de dividendos para los usuarios, de acuerdo con el nivel de riesgo al que ellos estaban adscritos, ya sea por voluntad propia o por decisión de la entidad debido al desconocimiento o falta de comunicación del aportante frente al tema. Según Legis (2011) el reparto de dividendos es: "La distribución ordinaria o extraordinaria que durante la existencia de la sociedad y bajo cualquier denominación que se le dé, haga una entidad en dinero o en especie a favor de sus respectivos accionistas, socios, comuneros, asociados, suscriptores o similares, de la utilidad neta realizada durante el período gravable o de la acumulada en períodos anteriores. (Sea que se encuentre contabilizada como utilidad o como reserva)".

Por último, lo que se busca con los aportes que los usuarios hacen en toda su vida laboral, es la estabilidad financiera que se debe tener después del retiro laboral, Verdugo Germán (2016) lo explica de esta manera "es un activo invaluable para la estabilidad macroeconómica, pero cuando el sistema financiero de un país funciona adecuadamente, la importancia de dicha estabilidad pasa desapercibida".

De esta manera la definición de estos conceptos permite entender de una manera más acertada la teórica frente a la investigación del tema aquí planteado, logrando con esto plantear un análisis coherente y apropiado para éste.

6. Marco legal

En el desarrollo de esta monografía es preciso tener en cuenta algunas leyes decretos y normas que regulan las operaciones de los fondos pensiones en Colombia.

Para dar inicio, tenemos la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual cita en el artículo 48, que el Estado es el responsable de garantizar la sostenibilidad financiera del sistema pensional de sus afiliados.

De la misma manera, la LEY 100 DE 1993 en su ARTÍCULO 11. CAMPO DE APLICACIÓN. Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 797 de 2003. El nuevo texto es el siguiente: "El Sistema General de Pensiones consagrado en la presente ley, se aplicará a todos los habitantes del territorio nacional, conservando y respetando, adicionalmente todos los derechos, garantías, prerrogativas, servicios y beneficios adquiridos y establecidos conforme a disposiciones normativas anteriores, pactos, acuerdos o convenciones colectivas de trabajo para quienes a la fecha de vigencia de esta ley hayan cumplido los requisitos para acceder a una Pensión o se encuentren pensionados por jubilación, vejez, invalidez, sustitución o sobrevivientes de los sectores público, oficial, semioficial en todos los órdenes del régimen de Prima Media y del sector privado en general".

Al mismo tiempo, el diario la (REPÚBLICA, 2009), redacta que Ley 1328 de 2009 también conocida como la "Reforma Financiera". En su Decreto 2373 de 2010 se crearon los Multifondos, que Mediante este esquema los afiliados a pensiones obligatorias bajo el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), el nuevo esquema es un manejo acorde con el

afiliado en la administración de los recursos, en donde los trabajadores podrán elegir la mejor manera para administrar sus ahorros pensionales dependiendo de su perfil de riesgo, su momento laboral y su edad.

Es necesario recalcar, que el Sistema Único de información normativa en el (Zuluaga, 2010) DECRETO 2955 DE 2010 en su título 12 y Artículo 2.6.12.1.2. De las Inversiones admisibles explica. "Con el propósito de que los recursos de los diferentes tipos de fondos de pensiones obligatorias en el régimen de ahorro individual con solidaridad se encuentren respaldados por activos que cuenten con la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías, en adelante las AFP, deben invertir dichos recursos en las condiciones y con sujeción a los límites que se establecen en el Título 12 del Libro 6 de la Parte 2 del presente decreto".

Para concluir, es preciso tener en cuenta que existen mas leyes y normas que regulan las actividades de los fondos de pensiones, en esta investigación se tuvieron en cuenta las más importantes y que tienen que ver con la rentabilidad y manejo de recursos de los cotizantes a pensiones obligatorias en el territorio nacional.

7. Metodología

7.1. Tipo de Estudio

Frente al desarrollo de la investigación planteada, relacionada con el análisis de la rentabilidad que ofrecen los fondos de pensiones en la ciudad de Popayán, se propone el uso de la metodología cualitativa la cual Herrera (2008) la define de la siguiente manera: "La investigación cualitativa podría entenderse como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video casetes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos".

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología cualitativa nos permite establecer datos más detallados, lo cual es importante para nuestra investigación por que permitirá recolectar información relacionada con aspectos como: cuál es la cantidad de usuarios que hay en cada uno de los niveles de riesgo de los diferentes fondos de pensiones que operan en la ciudad de Popayán, cual es el capital que éstos invierten en diferentes dinámicas financieras, cuál es la rentabilidad que cada uno de estos recibe y qué cantidad de dividendos reciben los usuarios. De igual manera, es importante analizar cuál es el Fondo de Pensiones que ofrece el mejor reparto de utilidades a sus cotizantes, y así estos hagan una buena elección a la hora de depositar el ahorro que realizan por medio de las pensiones obligatorias durante su vida laboral.

7.2. Método de Investigación

Considerando el tipo de metodología a trabajar, la investigación propuesta retoma el método explicativo que según Jiménez Paneque (1998) se define de la siguiente manera: “Los estudios explicativos parten de problemas bien identificados en los cuales es necesario el conocimiento de relaciones causa- efecto. En este tipo de estudios es imprescindible la formulación de hipótesis que, de una u otra forma, pretenden explicar las causas del problema o cuestiones íntimamente relacionadas con éstas". Este método permitirá explicar las dinámicas relacionadas con la rentabilidad de las inversiones que hacen los fondos de pensiones, el tipo de productos en el invierten los aportes que los usuarios realizan, el nivel de riesgo que se manejan estas inversiones, el porcentaje de rentabilidad ofrecido a los usuarios y a través de qué políticas se lleva a cabo el reparto de dividendos.

7.3. Técnicas para la Recolección de la Información

Considerando la metodología y método propuestos, se hace necesario seleccionar las técnicas adecuadas para la recolección de la información y analizar la problemática. En este caso se hace uso de técnicas como la documentación, lo que permite recopilar información de libros, documentos de investigación y páginas web entre otros. Según Fernández Núñez (2005) implica: “Todo proyecto de investigación implica, en mayor o menor medida, el uso y análisis de Documentos, muchas veces junto con otras técnicas, como por ejemplo la entrevista con informantes clave”. “se espera que los investigadores lean, comprendan y analicen críticamente los trabajos de otros sean colegas de investigación, profesionales o políticos”.

Por otra parte, se utiliza la entrevista estructurada y/o dirigida buscando obtener información por parte de los directivos de los fondos de pensiones como: Protección, Porvenir, y Colpensiones, entidades que operan en la ciudad de Popayán, que según Fernández Núñez (2005) "es el método donde se pregunta y/o se discute con la gente sobre ciertos temas. Esta técnica sirve para recolectar datos imposibles de obtener mediante la observación y los cuestionarios y permiten innumerables variaciones".

Además, se hace uso de una matriz de categorías, que según Hernández (2015) define así: "esta matriz nos explica cómo se encuentran relacionadas cada una de las variables con otra variable, su diagonal siempre contendrá valor de 1. Si tiene valor 0 nos indicara que no tiene ninguna relación con esa variable" para esta matriz de correlación se debe tener en cuenta las siguientes variables1) porcentaje de rentabilidad 2) cantidad de usuarios 3) tipos de inversiones 4) cantidad de usuarios en los diferentes niveles de riesgo.

7.4. Población y Muestra

En cuanto a la población qué para Hurtado Barrera (2010*)* "está constituida por el conjunto de seres en los cuales se va a estudiar el evento, y que además comparten como características comunes, los criterios de inclusión" está conformada por los diferentes fondos de pensiones de Colombia, pero para el caso de estudio solo se trabajará con aquellos que desarrollan actividades en la ciudad de Popayán, que en este caso son: Protección, Porvenir y Colpensiones.

7.5. Sistematización de la Información

A partir de la información brindada por los fondos de pensiones y para su respectiva comparación se utilizó una hoja de cálculo Excel, en la que se realizó una tabulación de los datos cuantitativos con respecto a, la cantidad de usuarios de cada fondo de pensiones, niveles de riesgo y rentabilidad de dichos niveles de riesgo.

7.6. Entrevista al fondo de pensiones porvenir

1) ¿Cuántos afiliados tienen ustedes a nivel de la ciudad de Popayán en pensiones obligatorias?

Tabla 1. Participación por número de afiliados - febrero 29 de 2020

Fondo	N° de Afiliados	Participación
Porvenir	9.666.348	58.17%
Protección	4.890.947	29.43%
Colfondos	1.937.054	11.66%
Skandia	122.899	0,74%
Total	16.617.248	100%

Fuente: Porvenir.

Gráfica 1. Porcentaje de usuarios por fondo de pensiones

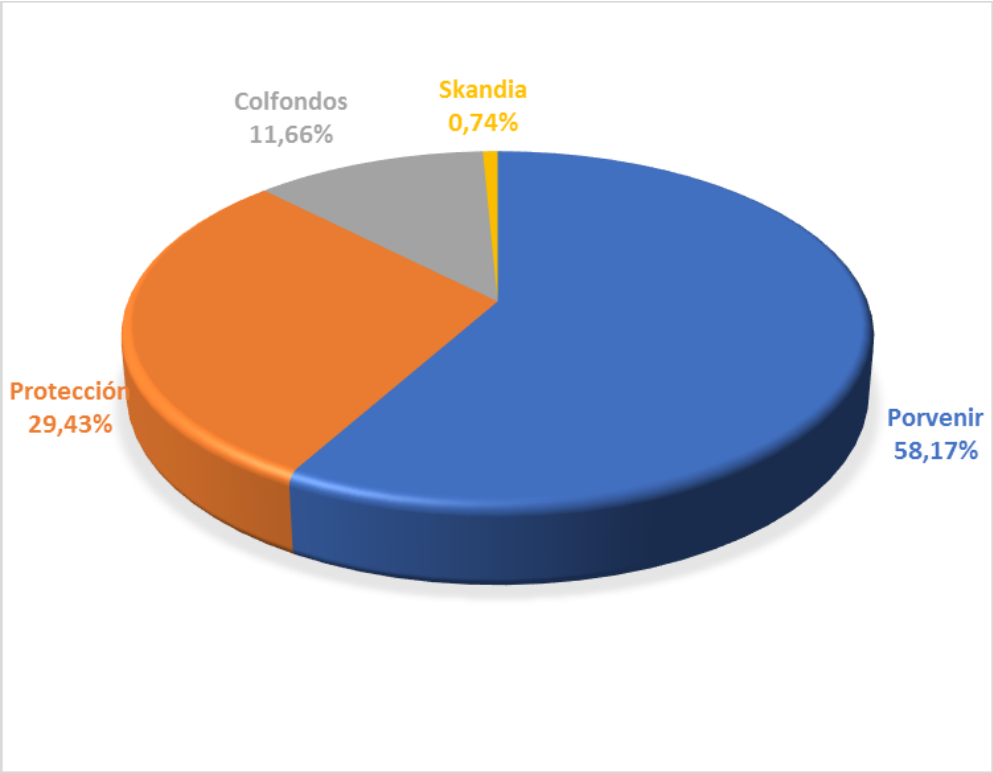

Fuente: Elaboración propia.

De los 16.617.248 de afiliados al sistema pensional en Colombia se puede analizar que el fondo de pensiones Porvenir cuenta con un porcentaje del 58.17%, mientras que Protección cuenta con el 29.43% de los afiliados de la población, el 12.4% restante está adscrito a otros fondos.

Esto quiere decir que la mayor parte de los usuarios afiliados al régimen pensional obligatorios en Colombia se encuentran en Porvenir, (Rankia, 2019) analiza que, este aumento de usuarios puede ser debido a la alianza que en sus inicios mantuvo con la AFP Provida S.A.S de Chile que hasta ese momento era la administradora más grande que tenía ese país, desde el año 1994 Provenir complementó su portafolio de servicios con pensiones obligatorias en el territorio

nacional, por otra parte el fondo de pensiones Protección no contó con ninguna alianza o respaldo de otra AFP, que tuviera el prestigio para realizar un aumento de sus cotizantes, esto lo convierte en el segundo fondo de pensiones con más cotizantes en el país.

2 ¿Cuál es el número de cotizantes que en la actualidad se encuentra en cada nivel de riesgo operado por su AFP en Popayán?

Tabla 2. Porcentaje de participación por nivel de riesgo Moderado

Fondo Moderado				
Respuesta	**Frecuencia Absoluta**	**Frecuencia Relativa**	**Frecuencia Absoluta Acumulada**	**Frecuencia Relativa Acumulada**
Protección	746.237	30,14%	749.237	30,14%
Porvenir	1.360.590	54,96%	1.360.590	54,96%
Colfondos	338.948	13,69%	338.948	13,69%
Skandia	29.478	1,19%	29.478	1,19%
Skandia Alternativo	268	0,01%	268	0,01%
Total	**2.475.521**	100,00%		

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Porcentaje de participación por riesgo moderado

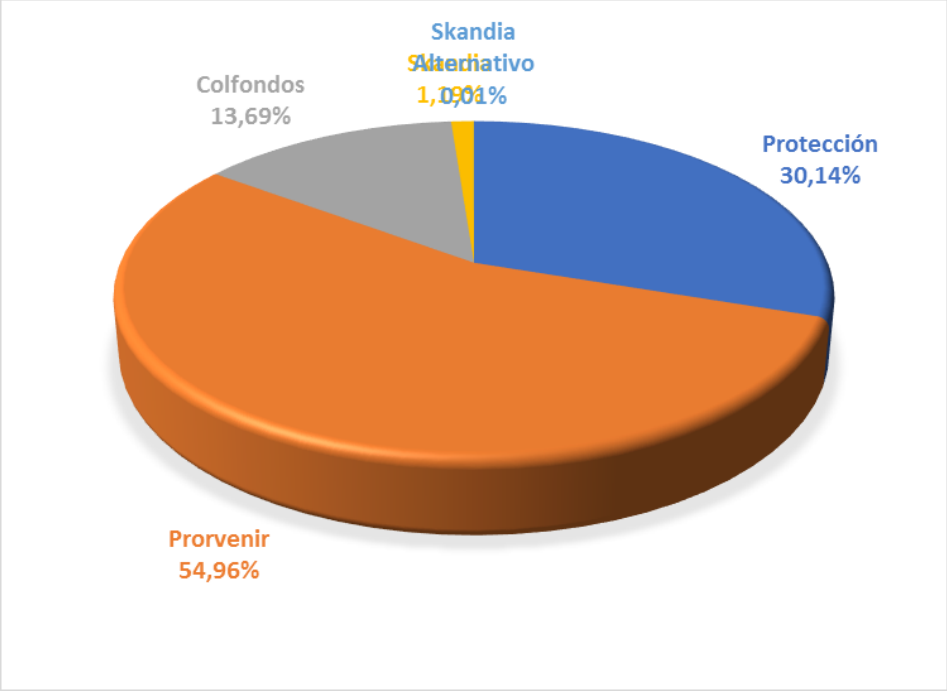

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los afiliados al nivel de riesgo moderado que son 2.475.521, el fondo con el mayor porcentaje de afiliados en ese nivel es Porvenir con un 54.97%, seguido de Protección con el 30.14%, y el 14.89% se encuentra en otros fondos. Porvenir por la cantidad de afiliados que tiene lo convierte en el fondo con más usuarios en los distintos niveles de riesgo (Análisis Propio).

Tabla 3. Porcentaje de participación por nivel de riesgo conservador

Fondo Conservador				
Respuesta	**Frecuencia Absoluta**	**Frecuencia Relativa**	**Frecuencia Absoluta Acumulada**	**Frecuencia Relativa Acumulada**
Protección	320.098	29,54%	320.098	29,54%
Porvenir	587.672	54,24%	587.672	54,24%
Colfondos	163.893	15,13%	163.893	15,13%
Skandia	11.894	1,10%	11.894	1,10%
Total	**1.083.557**	100,00%		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Porcentaje de participación por nivel de riesgo conservador

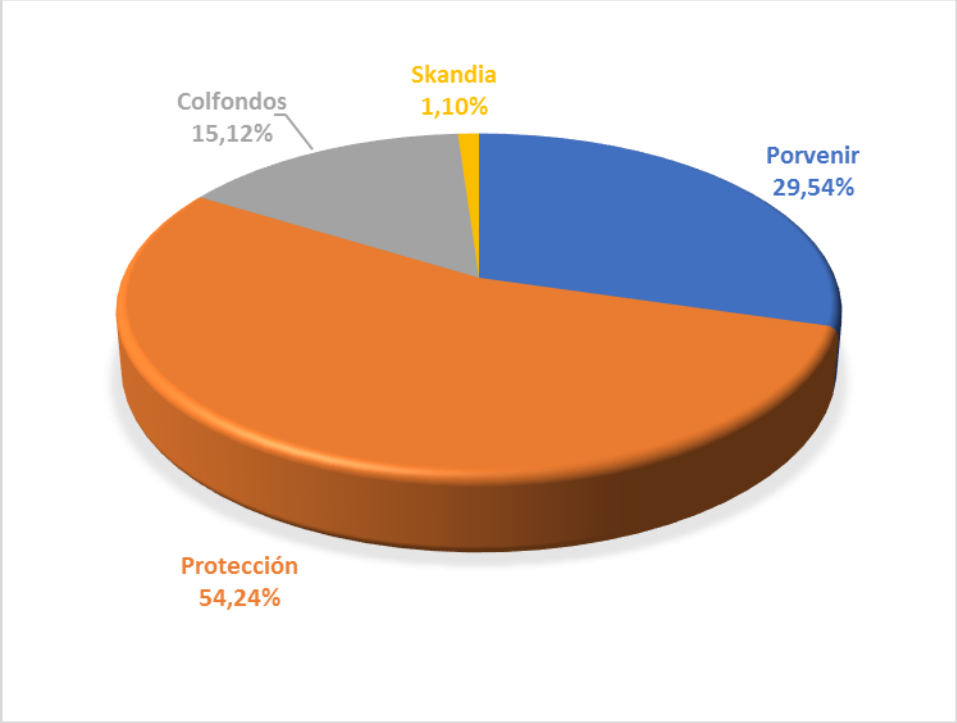

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los afiliados al nivel de riesgo conservador que son 1.083.557, el fondo con el mayor porcentaje de afiliados en ese nivel es Porvenir con un 54.24%, seguido de Protección con el 29.54%, y el 16.22% se encuentra en otros fondos. Esto indica que Porvenir sigue liderando la lista de fondos con más usuarios en este riesgo (Análisis Propio).

Tabla 4. Porcentaje de participación por nivel alto riesgo

Fondo Mayor Riesgo				
Respuesta	**Frecuencia Absoluta**	**Frecuencia Relativa**	**Frecuencia Absoluta Acumulada**	**Frecuencia Relativa Acumulada**
Protección	3.824.612	29,29%	3.824.612	29,29%
Porvenir	7.718.086	59,11%	7.718.086	59,11%
Colfondos	1.434.213	10,98%	1.434.213	10,98%
Skandia	81.259	0,62%	81.259	0,62%
Total	**13.058.170**	100,00%		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4. Porcentaje de participación por nivel de mayor riesgo

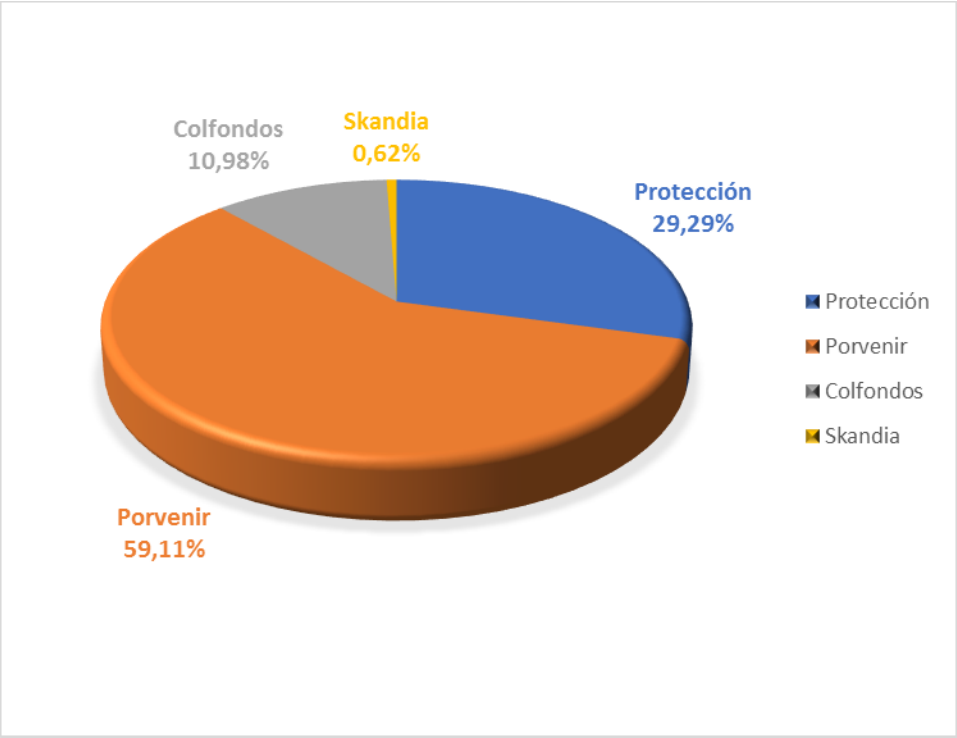

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los afiliados al nivel de riesgo conservador que son 13.058.170, el fondo con el mayor porcentaje de afiliados en ese nivel es Porvenir con un 59.11%, seguido de Protección con el 29.29%, y el 11.6% se encuentra en otros fondos. Esto indica que Porvenir sigue liderando la lista de fondos con más usuarios en este riesgo (Análisis propio).

Tabla 5. Comparativo de afiliados al sistema año 2020

FONDO MODERADO	ENERO	FEBRERO
PROTECCION	739.937	746.237
PORVENIR	1.354.918	1.360.590
SKANDIA	29.314	29.478
COLFONDOS	337.819	338.948
SKANDIA ALTERNATIVO	272	268
TOTAL	2.462.260	2.475.521

FONDO CONSERVADOR	ENERO	FEBRERO
PROTECCION	317.558	320.098
PORVENIR	584.784	587.672
SKANDIA	11.826	11.894
COLFONDOS	162.618	163.893
TOTAL	1.076.786	1.083.557

FONDO DE MAYOR RIESGO	ENERO	FEBRERO
PROTECCION	3.806.561	3.824.612
PORVENIR	7.664.373	7.718.086
SKANDIA	80.888	81.259
COLFONDOS	1.431.531	1.434.213
TOTAL	12.983.353	13.058.170

Fuente: Porvenir

3. ¿Cuál es la rentabilidad que ofrece cada uno de los niveles de riesgo en su fondo de pensiones?

Estas son las rentabilidades de cada Portafolio de Inversión (niveles de riesgo), frente a la competencia (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

Tabla 6. Rentabilidades del fondo Moderado - febrero 29 de 2020

Fondo	Rentabilidad
Porvenir	10.54%
Protección	9.70%
Colfondos	9.87%
Skandia	10.95%
Rentabilidad mínima	6.57%

Fuente: Porvenir.

Gráfica 5. Rentabilidad del riesgo moderado

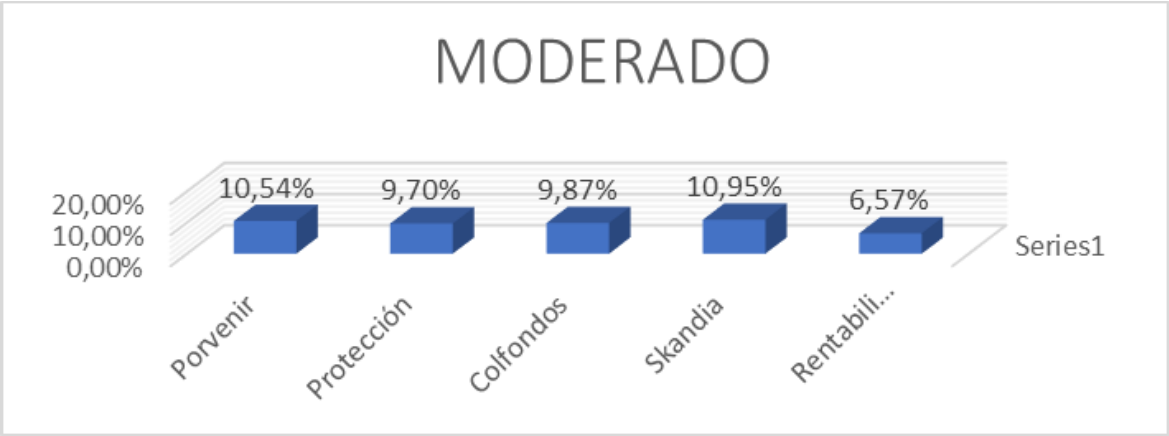

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la rentabilidad ofrecida por los fondos de pensiones, se puede evidenciar que en el riesgo moderado Porvenir ofrece un porcentaje de 10.54%, mientras que Protección ofrece un porcentaje de 9.70%, dejando a protección como una segunda opción en el momento de elegir este tipo de riesgo, se puede analizar que contrario a lo que todo el mundo cree o supone la rentabilidad que ofrece este nivel de riesgo es alta en el fondo de pensiones Porvenir, pero al analizar estas rentabilidades Porvenir ofrece un porcentaje alto en comparación

con Protección que es el otro fondo en la ciudad de Popayán (Análisis propio).

Tabla 7. Rentabilidades del fondo Conservador - febrero 29 de 2020

Fondo	Rentabilidad
Porvenir	8.91%
Protección	8.69%
Colfondos	8.69%
Skandia	9.18%
Rentabilidad mínima	6.17%

Fuente: Porvenir.

Gráfica 6. Rentabilidad del fondo conservador

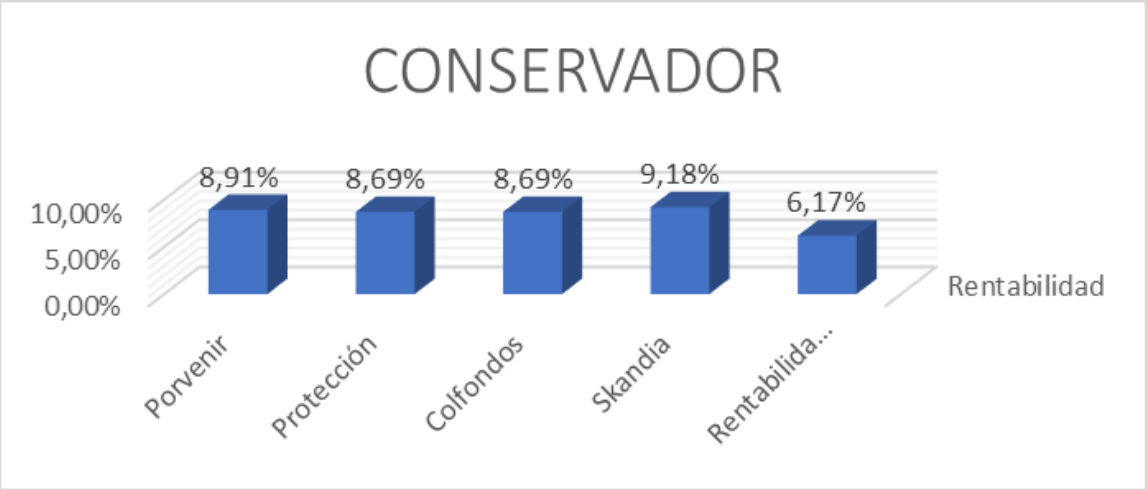

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la rentabilidad ofrecida por los fondos de pensiones, se puede evidenciar que en el riesgo conservador Porvenir ofrece un porcentaje de 8.91%, mientras que Protección ofrece un porcentaje de 8.69%, dejando a protección como una segunda opción al

momento de elegir este tipo de riesgo, debido a la cantidad de usuarios que tiene cada uno de los fondos en este nivel de riesgo. Los fondos de pensiones pueden ofrecer una rentabilidad alta, ya que al tener pocos usuarios el reparto de dividendos va a ser muy poco (Análisis propio).

Tabla 8. Rentabilidades del fondo de Mayor Riesgo - febrero 29 de 2020

Fondo	Rentabilidad
Porvenir	8.64%
Protección	8.59%
Colfondos	11.00%
Skandia	9.88%
Rentabilidad mínima	5.14%

Fuente: Porvenir

Gráfica 7. Rentabilidad nivel de mayor riesgo

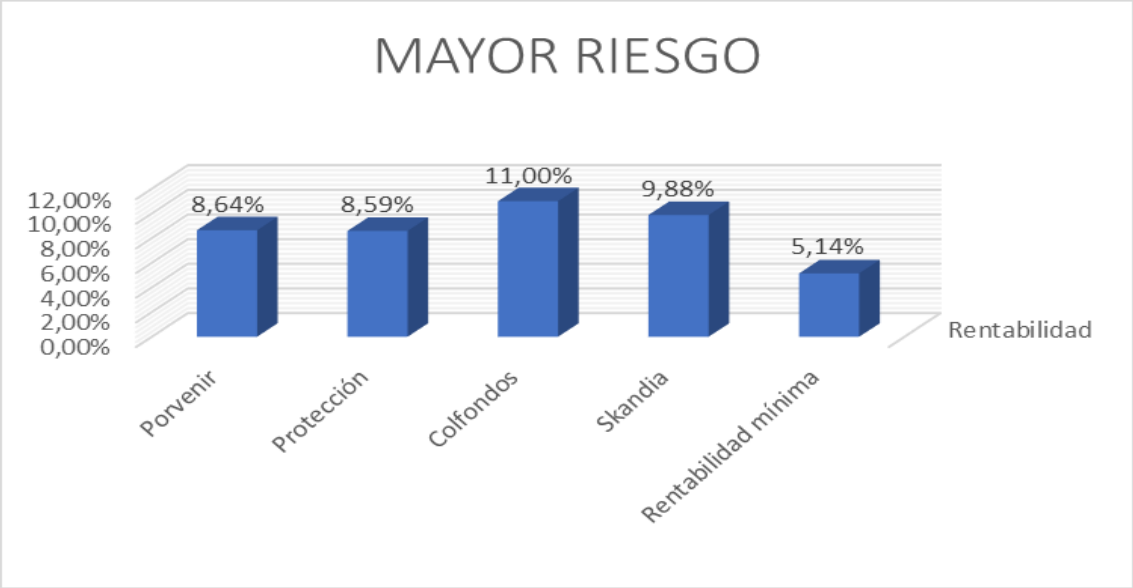

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta la rentabilidad ofrecida por los fondos de pensiones, se puede evidenciar que en el alto riesgo Porvenir brinda un porcentaje de 8.64%, mientras que Protección entrega un porcentaje de 8.59%, dejando a protección como una segunda opción al momento de elegir este tipo de riesgo, teniendo en cuenta que en este nivel de riesgo la inversión de capital hecha por los fondos de pensiones es menor, en comparación con los otros niveles de riesgo, la rentabilidad que entregan estas inversiones va a ser menor para repartir a sus cotizantes (Análisis propio)

4. ¿Qué factores influyen en la distribución de los cotizantes en cada nivel de riesgo?

Los Multifondos se crearon mediante la Ley 1328 de 2009 también conocida como la "Reforma Financiera". Para profundizar en este nuevo concepto consulta el Decreto 2373 de 2010. Mediante este esquema los afiliados a pensiones obligatorias bajo el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), el nuevo esquema es un manejo acorde con el afiliado en la administración de los recursos, en donde los trabajadores podrán elegir la mejor manera para administrar sus ahorros pensionales dependiendo de su perfil de riesgo, su momento laboral y su edad. Cabe resaltar que los fondos se rigen a leyes, decretos o reformas expedidos por el gobierno nacional (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

5. ¿Se les comunica a los cotizantes su nivel de riesgo y su clasificación?

A partir del 1 de enero de 2011 cualquier afiliado puede trasladar sus aportes a otro fondo. Es importante anotar que una vez se realiza un traslado de un fondo a otro, sólo se

podrá hacer un nuevo traslado seis meses después. Los aportes se reflejan en el fondo elegido el día 20 del siguiente mes en que fueron solicitados. Si el afiliado no escoge ningún fondo sus recursos permanecerán en el Fondo Moderado, es importante recordar que trimestralmente todos los afiliados a un fondo de pensiones reciben sus extractos, con todos los detalles de su ahorro: semanas cotizadas, saldo del ahorro, rendimientos del ahorro, al correo electrónico o dirección física registrada en Porvenir, por eso la importancia de mantener los datos personales actualizados. Todos nuestros afiliados podrán hacer seguimiento y solicitar si es el caso, los ajustes a las inconsistencias que allí encuentre, por este motivo es fundamental que haga seguimiento permanente de su cuenta y del ahorro pensional, que es solo suyo. La Ley determina, que, de acuerdo a la edad del Afiliado, la Administradora del Fondo de Pensión, debe ir trasladando un porcentaje del dinero del Fondo donde el afiliado haya escogido estar (Alto Riesgo o Moderado) al fondo Conservador, para ir asegurando el dinero de su pensión y que este ya no esté expuesto a las volatilidades del mercado; se adjunta tabla de convergencia (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

Tabla 9. Convergencia de edad para fondo conservador

EDAD		SALDO MINIMO DE LA CUENTA INDIVIDUAL EN EL FONDO CONSERVADOR
MUJERES	HOMBRES	
52	57	20%
53	58	40%
54	59	60%
55	60	80%
56 O MÁS	61 O MÁS	100%

Fuente: Porvenir.

Eso indica que dependiendo de la edad del cotizante así mismo será el porcentaje de dinero que tiene en el fondo (nivel de riesgo) que haya elegido, pero al pasar del tiempo el fondo se encarga de velar por que su dinero este en el fondo conservador y así asegurar su pensión.

6. ¿Qué tipo de inversiones hacen con el dinero de los cotizantes? ¿Nacionales o extranjeros?

Se adjuntan las fichas informativas de cada Fondo, y como se distribuye la inversión (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

Tabla 10. Lista de principales inversiones de riesgo conservador

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	55,86%
Bancolombia S.A.	4,55%
Brown Brothers Harriman & Co.	3.41%
SPDR TRUST SERIES 1	3.32%
Banco Davivienda S.A.	3,10%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	2,02%
Empresas Públicas de Medellin E.S.P	1,83%
Ishares Core S&P 500ETF IVV US	1,76%
Interconexión eléctrica S.S. ESP	1,58%
Blackstone Property Partners LP	1,34%

Valor del portafolio

$ 12.502.278,01 MM* Fuente Porvenir

Fuente: Porvenir

En esta tabla se puede analizar que el portafolio de inversión del nivel conservador el cual tiene un valor de $12.502.278,01 MM, tiene los siguientes porcentajes de inversión, entre los cuales se destaca el mayor porcentaje que realizan en deuda pública local, en el ministerio de

hacienda, lo que indica que esta inversión no tiene volatilidad como los distintos mercados privados o de bolsa de valores, confirmando que las inversiones hechas por Porvenir son respaldadas por el gobierno nacional, salvaguardando los aportes de los cotizantes (Análisis propio).

Tabla 11. Lista de principales inversiones de riesgo moderado.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	31,54%
Brown Brothers Harriman & Co.	5,35%
Bancolombia S.A.	3,42%
The Vanguard Group - Institutional Index Fund	2.19%
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1,93%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P	1.87%
iShares Core MSCI Emerging Markets ETF	1,68%
Fondo Bursátil IShares COLPAP	1,59%
Vanguard Emerging Markets ETF	1,39%
JP Morgan Chase Bank	1,23%

Valor del portafolio

$ 91.282.819.88 MM * Fuente Porvenir

Fuente: Porvenir

La tabla anterior muestra las principales inversiones realizadas por el fondo privado Porvenir, el portafolio de inversión del riesgo moderado el cual tiene un valor de $91.282.829,88 MM, tiene los siguientes porcentajes de inversión. En el ministerio de hacienda y crédito público, con un total de 31.54%, y en otras empresas del sector bancario y privado de tipo nacional e internacional (Análisis propio).

Tabla 12. Lista de principales inversiones de mayor riesgo

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.20%
Ishares Core S&P 500 ETF IVV US	6,78%
Bancolombia S.A.	6,37%
SPDR TRUST SERIES 1	5.95%
ISHARES MSCI ASIA EX-JAPAN	5,10%
ISHARES TR MSCI Emerging Mkts	3.74%
Ecopetrol S.A.	3,25%
Brown Brothers Harriman & Co.	3.23%
iShares Euro Stoxx 50 UCITS ETF-EVNZ	2.92%
Grupo de Inversiones Suramericana S.A	2.59%

Valor del portafolio

$ 7.578.656.98 MM* Fuente Porvenir

Fuente: Porvenir

Teniendo en cuenta la tabla anterior se puede analizar que este portafolio de inversión del riesgo alto el cual tiene un valor de $7.578.656,98 MM, al igual que los otros riesgos su mayor porcentaje está en el ministerio de hacienda del país, con un 20.20%, el objetivo de este portafolio es obtener la mayor rentabilidad posible, ya que son activos que están expuestos a volatilidades altas, estos recursos son de personas que están iniciando su vida laboral y pueden tener un poco más de riesgo en comparación con las personas que están próximas a pensionarse, y se debe tener en cuenta que a la fecha son más las personas que se encuentran a punto de pensionarse, que las personas que están iniciando su vida laboral, por esto es la diferencia del valor de inversiones en los tres portafolios expuestos en esta monografía (Análisis propio).

7. ¿Qué beneficios trae a su entidad, la inversión en portafolios nacionales y extranjeros?

Los Fondos de Pensión Obligatoria están invertidos principalmente en Renta Fija Local (TES y bonos de emisores locales), Renta Variable Local (principales acciones del mercado accionario en Colombia), Renta Variable Internacional (principales mercados accionarios de estados Unidos, Europa, Japón, y países Emergentes), Activos Alternativos (fondos de capital privado locales e internacionales, activos inmobiliarios entre otros), Liquidez y Moneda Extranjera (Dólar, Euro, otras monedas internacionales) El dólar es un diversificador natural en los portafolios administrados. Es así como este componente del portafolio ha tenido importantes valorizaciones en los últimos días como consecuencia de las preocupaciones por el Coronavirus, por lo que ha permitido mitigar parcialmente la desvalorización registrada de las acciones locales e internacionales (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

8. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece su fondo de pensión con relación a la competencia y en especial al fondo de pensiones público?

Porvenir por ser el fondo No. 1 en Pensiones y Cesantías, se caracteriza por velar por el crecimiento del ahorro de sus afiliados, garantizando inversiones seguras, que generen un buen retorno a sus afiliados, en un Fondo Privado como Porvenir, puedes pensionarte anticipadamente, sin cumplir semanas y edad, cuando tu capital ahorrado te permita acceder a la pensión por capital, puedes hacer aportes voluntarios para pensionarte anticipadamente y mejorar el monto de tu pensión, estos dos beneficios son exclusivos de los fondos privados, cuenta con oficinas integrales en todas las ciudades del país, donde puedes radicar todas tus solicitudes de forma ágil, rápida y segura, todos los trámites son gratuitos no necesitas

tramitadores, contamos con diferentes canales de servicios que marcan la diferencia frente a la competencia (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

Cuadro resumen donde puedes apreciar la Diferencia entre Porvenir y el Fondo Publico Colpensiones.

Tabla 13. Cuadro comparativo de beneficios entre fondo privado y fondo público

VARIABLE	FONDO PRIVADO DE PENSIONES	COLPENSIONES
¿Que es?	Es un fondo de naturaleza privada en el cual se puede ahorrar de forma individual durante la vida laboral para la jubilación, a través de una cuenta de ahorro individual.	Es un fondo de naturaleza pública administrado por el gobierno, en el cual los aportes de todos los cotizantes van a un fondo común para pagar las pensiones de todos los pensionados.
Cálculo monto de pensión.	La pensión se calcula con base en el capital construido en la cuenta de ahorro individual acumulado durante toda la vida laboral.	La pensión se calcula con base en el promedio más alto entre los últimos 10 años de cotización o el promedio de cotización de toda la vida.
Requisitos de pensión.	Tener el capital mínimo necesario para obtener una pensión equivalente al 110% de un salario mínimo legal vigente.	Tener mínimo 1,300 semanas de cotización (26 años) y cumplir 57 años de edad (mujer) o 62 años de edad (hombre).
Modalidades de pensión.	Renta vitalicia y retiro programado entre otras modalidades.	Pensión vitalicia.
¿Posibilidad de realizar aportes voluntarios?	Si.	No.
Requisitos garantía pensión mínima	1150 semanas (23 años).	1300 semanas (26 años).
¿Devolución de aportes en caso de no alcanzar una pensión?	Si, constituido por el 100% de los aportes ajustados con la inflación + rendimientos.	Si, constituido por el 100% de los aportes ajustados con la inflación.
¿Devolución de saldos a familiares en caso de fallecimiento del pensionado y convugue?	Si.	No.

Fuente: Porvenir

Según la tabla anterior se puede analizar que los fondos privados tienen más beneficios para el cotizante que el fondo público, el más relevante podría ser los requisitos de garantía de pensión mínima que en el fondo privado es de 1150 semanas y en el público es de 1300 semanas, pero en el fondo público se puede pensionar con un salario diferente al salario mínimo, la cual se calcula con base en el promedio más alto entre los últimos 10 años de la cotización o el promedio del salario más alto de toda su vida, otra diferencia significativa del fondo privado al público es que al momento de no alcanzar las semanas cotizadas el fondo privado devuelven el 100% de lo ahorrado ajustados con la inflación más los rendimientos de ese dinero, en el fondo público no hay rendimientos (Análisis propio).

Estaba planeado entrevistar al fondo Colpensiones, pero debido a la emergencia del COVID- 19, se obtuvo información acerca de este fondo desde los fondos privados y con base en eso se pueden comparar las diferencias de los fondos privados y el fondo público.

9. ¿Existe alguna diferencia en las inversiones, en cuanto a rentabilidad y riesgo, cuando los aportes son obligatorios o voluntarios?

Vale recordar que las inversiones de los portafolios que administramos en Porvenir tienen un horizonte de largo plazo. El éxito en las rentabilidades de los fondos de pensiones no se mide en días, semanas o meses, sino en años, 25 o 30, acorde con los periodos que normalmente le toma a cada trabajador la construcción de su ahorro pensional. Tanto en los recursos del Fondo de Pensión Obligatoria como los aportes voluntarios a pensiones obligatorias. Teniendo en cuenta lo anterior se puede deducir que las inversiones realizadas por los fondos de pensiones no

distinguen el tipo de aporte de los afiliados (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

10. ¿Los beneficios o rendimientos de la inversión que aplicación tienen?

Los beneficios que se obtienen de las inversiones que realiza Porvenir, se abonan a las cuentas individuales de pensión de cada trabajador, traducidos en Rentabilidad de acuerdo al Multifondos de Pensión que haya escogido cada afiliado (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

11. ¿Si la inversión hecha con los aportes de los cotizantes no origina ninguna rentabilidad y por el contrario genera pérdidas, quien asume este resultado, el cotizante, la entidad o ambos?

Lo primero que vale la pena resaltar es que, en periodos de largo plazo, los portafolios de Pensiones Obligatorias han evidenciado retornos positivos que han permitido consolidar los ahorros de nuestros afiliados en el tiempo. Adicionalmente, la Superintendencia Financiaría establece que los Fondos Privados de Pensiones deben cumplir con una rentabilidad mínima que se evalúa en periodos de tiempo amplios (3, 4 y 5 años de acuerdo al tipo de fondo). Dicha rentabilidad mínima se calcula a partir de las rentabilidades obtenidas por los demás fondos de pensiones y el rendimiento promedio de algunos de los instrumentos financieros en los que invierten, cálculo realizado por la Superintendencia Financiera. Las rentabilidades negativas o positivas, siempre se verán reflejadas en la cuenta individual del trabajador. Esto quiere decir que

las perdidas las asume únicamente el cotizante según la (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

12. ¿Cuál es el número de pensionados a la fecha? Y ¿Cuáles son los montos promedio de la pensión?

Con 82.858 pensionados, Porvenir es la que obtiene la participación más alta en el mercado, con un margen de 46,1% del total de las personas que gozan de este beneficio. De estos colombianos, 23.864 fueron mujeres y 58.994 fueron hombres. La pensión de cada afiliado depende del capital ahorrado durante toda su vida laboral, si el capital no alcanza para financiar una pensión, el logro del afiliado una vez cumpla la edad de pensión mujeres 57 años, hombres 62 años y 1150 semanas de cotización que equivalen a 23 años de cotización, será una pensión equivalente a 1 salario mínimo legal vigente a la fecha en que cumpla la edad de pensión. Con esta información se puede deducir que los fondos privados pensionan a los cotizantes únicamente con un salario mínimo, sin importar que este haya aportado más de esa base de cotización (Respuesta dada por la señora Elizabeth Rojas Caicedo del fondo Porvenir).

Entrevista al fondo de pensiones Protección

1. ¿Cuántos afiliados tienen ustedes a nivel de la ciudad de Popayán en pensiones obligatorias? De este no hay un dato exacto ya que la persona entra por empresa. Debido a la falta de información ofrecida por el fondo se toman los datos suministrada por el fondo de pensiones Porvenir (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
2. ¿Cuál es el número de cotizantes que en la actualidad se encuentra en cada nivel de riesgo

operado por su AFP en Popayán? De este no hay un dato exacto ya que la persona entra por empresa. Debido a la falta de información ofrecida por el fondo se toman los datos suministrada por el fondo de pensiones Porvenir (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).

3. ¿Cuál es la rentabilidad que ofrece cada uno de los niveles de riesgo en su fondo de pensiones? Debido a la falta de información ofrecida por el fondo se toman los datos suministrada por el fondo de pensiones Porvenir (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
4. ¿Qué factores influyen en la distribución de los cotizantes en cada nivel de riesgo? A partir de 2019 las personas nuevas y cotizantes actuales entran a cotizar al portafolio mayor riesgo según lo dispuso el gobierno (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
5. ¿Se les comunica a los cotizantes su nivel de riesgo y su clasificación? Si se les informa por medio del extracto que reciben cada trimestre en qué nivel de riesgo está el afiliado (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
6. ¿Qué tipo de inversiones hacen con el dinero de los cotizantes? ¿Nacionales o extranjeros? Se invierten en los principales mercados mundiales y bolsas de valores nacionales e internacionales (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
7. ¿Qué beneficios trae a su entidad, la inversión en portafolios nacionales y extranjeros? La rentabilidad es el principal beneficio ya que gana el fondo y gana el afiliado (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
8. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece su fondo de pensión con relación a la competencia y en especial al fondo de pensiones público? Siempre se ha caracterizado por el servicio y

los valores agregados como educación gratuita por medio de la plataforma universidad Protección que en convenio con UNIPYMES y el Sena se hacen cursos y diplomados totalmente gratis y que se certifican, exoneración de cobros que otros fondos si los tiene, adicional se tiene ahorro programado donde el afiliado puede ahorrar a partir de 70.000 sin ningún cobro administrativo o cuota de manejo como lo hacen otras entidades y puede retirar su ahorro cuando lo desee, para cualquier contingencia. Las diferencias con el fondo público se relacionan en la ilustración 1. Este fondo tiene valores agregados para los afiliados que anteriormente fueron nombrados a diferencia del fondo anterior Porvenir, entre los cuales se resalta la educación virtual, entre otros (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).

Ilustración 1. Cuadro comparativo de beneficios entre fondo privado Protección y fondo público Colpensiones

Protección

Tú eliges el camino para construir tu pensión desde hoy

SOMOS DISTINTOS

	Protección	Colpensiones
Pensionado antes	En Protección, si quieres pensionarte, puedes hacerlo sin importar la edad o el tiempo cotizado, si el capital que tienes es suficiente.	En Colpensiones, para pensionarte, debes cumplir la edad y las semanas definidas por ley. 57 años mujeres y 62 años hombres.
Garantía de pensión más cerca	En Protección, al cumplir 57 años (las mujeres) o 62 (los hombres) puedes acceder a una pensión equivalente al salario mínimo con 1.150 semanas cotizadas.	En Colpensiones, al cumplir 57 años (mujeres) o 62 (hombres) puedes tener una pensión de un salario mínimo, para lo que requieres 1.300 semanas, 150 más que en un Fondo Privado.
Dueño de tu ahorro	En Protección, tus aportes van a una cuenta individual a tu nombre; tu ahorro financia tu pensión.	En Colpensiones, tus aportes van a un fondo común, que luego se distribuye para pagar la pensión de todos los afiliados
Monto de la pensión	En Protección, tu pension depende del dinero que acumulaste en tu cuenta y que crece por los aportes que haces y los rendimientos obtenidos.	En Colpensiones, la pensión depende de las semanas cotizadas y de tu IBL, es decir, el promedio del salario de los últimos 10 años actualizado con base en el IPC o el de tu vida laboral si fuera superior.
No tiene límite	En Protección, tu mesada no tiene límites, ya que depende de tu ahorro y de los rendimientos obtenidos a través del tiempo. Mientras más aportes, mejor será tu pensión.	En Colpensiones, tu pensión será entre 65% (mínimo) y 80% (si cotizas más semanas). Tu pensión dependerá de las semanas cotizadas y el promedio de tus salarios; a mayor salario menor será tu pensión.
Herencia	En Protección, si falleces y no hay beneficiarios de la pensión, como el dinero es tuyo, es heredable.Mientras más aportes, mejor será tu pensión.	En Colpensiones, si no tienes beneficiarios de ley, no hay herencia, y el dinero se queda en el fondo común.
Devolución de saldos	En Protección, si no cumples los requisitos para pensionarte o no aplicas a la Garantía de Pensión Mínima, se te devuelve el dinero ahorrado y los rendimientos obtenidos.	En Colpensiones, si no cumples los requisitos para pensionarte o aplicar a la Garantía de Pensión Mínima se te devuelven los aportes realizados actualizados al IPC.

Fuente: Protección

En la ilustración anterior se puede evidenciar que las diferencias de este fondo de pensiones con respecto al fondo público son exactamente las mismas que en el anterior fondo Porvenir.

9. ¿Existe alguna diferencia en las inversiones, en cuanto a rentabilidad y riesgo, cuando los aportes son obligatorios o voluntarios? Si hay una diferencia ya en los aportes obligatorios se manejan 4 tipos de inversión que se llaman Multifondos los cuales son: mayor riesgo, moderado, conservador y retiro programado, quiere decir que si el afiliado está en mayor riesgo genera mayor rentabilidad pero también puede tener mayor volatilidad, caso contrario una persona que está en conservador la rentabilidad va a ser muy baja pero su volatilidad también y en el caso de aportes voluntarios a inversión el afiliado decide en que portafolio quiere estar, quiero decir que puede invertir según los grandes mercados y bolsas de valores a nivel mundial (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
10. ¿Los beneficios o rendimientos de la inversión que aplicación tienen? Hay diferentes formas de aplicarlo y varían dependiendo de la inversión que el afiliado haga (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).
11. ¿Si la inversión hecha con los aportes de los cotizantes no origina ninguna rentabilidad y por el contrario genera pérdidas, quien asume este resultado, el cotizante, la entidad o ambos? Lo asumen ambos porque quien decide invertir es el afiliado en el caso de protección solo administra los fondos (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).

12. ¿Cuál es el número de pensionados a la fecha? Y ¿Cuáles son los montos promedio de la pensión? En este caso porvenir es el fondo con más saturación es Protección (Respuesta dada por el señor Oscar Peña de Protección).

8. Análisis de resultados

En el desarrollo de esta investigación y debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno originada en la pandemia del Covic-19, se entrevistaron dos de los tres fondos de pensiones que prestan sus servicios en la ciudad de Popayán, los cuales brindaron información nacional, los datos ofrecidos fueron de gran importancia para desarrollar el trabajo propuesto en la presente monografía.

En primer lugar, se logró evidenciar el número de afiliados que tiene cada fondo de pensiones, de estos Porvenir entregó la información más relevante para realizar la comparación necesaria, de estos fondos Porvenir tiene un total de 9.666.086 afiliados a nivel nacional, en segundo lugar se encuentra el fondo de pensiones Protección con un total de 4.890.947, a nivel nacional, del fondo de pensiones Colpensiones no se pudo obtener información debido a la emergencia nacional no están atendiendo al público.

Por consiguiente, el segundo objetivo permite analizar la caracterización de los portafolios de inversión que manejan los fondos de pensiones, en este caso se basó en la información suministrada por el fondo de pensiones Porvenir, el cual manifiesta los niveles y valores de cada portafolio. Los fondos de pensiones manejan diferentes tipos de inversiones dependiendo del nivel de riesgo, el fondo de pensiones Porvenir tiene tres portafolios con los siguientes valores, en el nivel de riesgo moderado tienen un portafolio con un valor de $12.502.278,01 esto en MM, este portafolio (perfil de riesgo), va dirigido para personas con un perfil de riesgo financiero medio o que se encuentren en la parte intermedia de su vida laboral. En el nivel de mayor riesgo el valor de la inversión es de $7.578.656,98 también en MM este portafolio (nivel de riesgo) va

dirigido a personas que están iniciando su vida laboral, y que están dispuestos a tolerar volatilidades altas del mercado en corto y mediano plazo. En el portafolio de (nivel de riesgo) conservador tiene un valor de $91.282.819,88 en MM está diseñado para personas con un perfil financiero bajo o que se encuentran cerca de la edad de pensión y prefieren seguridad en su inversión a cambio de menor rentabilidad. todos los portafolios están divididos en inversiones tanto nacionales como extranjeras y su mayor porcentaje está en inversiones nacionales, estas son hechas en bonos del ministerio de hacienda, la información del fondo de pensiones Protección no especifica los valores de las inversiones pero dice que están hechas en portafolios nacionales como extranjeros (se anexa copia de la entrevista) y del fondo de pensiones Colpensiones no fue posible acceder a la información ya que no están atendiendo al público por la emergencia sanitaria.

Por otro lado, el tercer objetivo busca describir la cantidad de usuarios que tiene cada fondo de pensiones en los tres niveles de riesgo que maneja cada uno de ellos, (Moderado, conservador y alto riesgo), por lo tanto, la cantidad de usuarios en los diferentes niveles de riesgo son: en el fondo de pensiones Porvenir un total de 9.666.348 afiliados distribuidos de la siguiente manera, en el nivel de alto riesgo 7.718.086, en el nivel de riesgo moderado 1.369.590 y en el nivel de riesgo conservador 587.672 usuarios, convirtiéndolo en el fondo privado con más usuarios en los tres niveles de riesgo, esto puede ser porque Porvenir es el fondo que tiene más cotizantes hasta la fecha, ya que creo alianzas estratégicas y esto lo posiciono en primer lugar a nivel nacional. Protección por otra parte con un total de 4.890.947, afiliados están distribuidos de la siguiente manera, en el nivel de alto riesgo cuentan con 3.806.561, en el nivel de riesgo moderado tienen 739.937 de afiliados y en el nivel conservador cuentan con 317.558,

desplazándolo al segundo lugar de fondos de pensiones a nivel nacional, por último el fondo de pensiones Colpensiones, de este fondo no se pudo obtener información debido a la emergencia sanitaria, por eso no se tiene en cuenta para estos objetivos, cabe resaltar que esta información brindada por los fondos de pensiones es del total de usuarios a nivel nacional, ya que no fue posible obtener la información de la ciudad de Popayán.

Sumado a esto, el último objetivo determina el porcentaje de rentabilidad que ofrecen los fondos de pensiones en cada nivel de riesgo, a continuación, se muestra ese porcentaje. En primer lugar, el fondo de pensiones Porvenir tiene las siguientes cifras, en el nivel de riesgo moderado la rentabilidad es del 10.54% esto es debido al nivel de volatilidad medio ya que se busca estabilidad antes que fuertes variaciones, del nivel de riesgo conservador es del 8.91% también debido al nivel de volatilidad y edad de los cotizantes que están próximos a pensionarse los cuales buscan una protección en el ahorro de toda su vida laboral, por último en el nivel de alto riesgo es del 8.64% teniendo en cuenta que la volatilidad de estas inversiones es muy alta debido ya que este grupo de cotizantes están en los inicios de su vida laboral y prefieren una volatilidad alta a mayor rentabilidad con inversiones a corto y mediano plazo. En este sentido el fondo de pensiones Protección ofrece las siguientes rentabilidades, en el nivel de riesgo moderado tiene un porcentaje del 9.70%, en el nivel de riesgo conservador es del 8.69% y por último en el nivel de alto riesgo el porcentaje es del 8.59%. En el caso del fondo de pensiones Colpensiones no se pudo acceder a la información, esto confirma que el fondo de pensiones que mayor rentabilidad ofrece es Porvenir.

Con todo lo anterior, se pueden establecer las bases para una toma de decisiones acertada acerca de los fondos de pensiones y su funcionamiento, no obstante, la decisión final la toma el cotizante.

Es importante aclarar que los fondos de pensiones están regidos por leyes o normas que buscan la protección de los aportes de los cotizantes, adicional a esto estas entidades son vigiladas por entes gubernamentales como: la Superintendencia Financiera y Asofondos, los cuales se encargan del control y vigilancia del manejo de los recursos suministrados por los cotizantes. Se puede evidenciar también, que los fondos de pensiones son cautelosos a la hora de invertir el capital de los cotizantes, ya que en su gran mayoría estas inversiones son hechas en bonos del Estado que son inversiones más seguras.

Tabla 14. Tabla comparativa Fondos de Pensiones

TABLA COMPARATIVA ENTRE FONDOS DE PENSIONES			
FONDO	**PORVENIR**	**PROTECCION**	**COLPENSIONES**
% DE RENTABILIDAD SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO			
ALTO RIESGO	8.64%	8.59%	?????
MODERADO	10.54%	9.70%	?????
CONSERVADOR	8.91%	8.69%	?????
CANTIDAD DE USUARIOS	9.666.348	4.890.947	?????
TIPOS DE INVERSION	* RENTA FIJA LOCAL (TES Y BONOS DE EMISORES LOCALES) * RENTA FIJA VARIABLE LOCAL (PRINCIPALES ACCIONES DEL MERCADO ACCIONARIO EN COLOMBIA) * RENTA FIJA INTERNACIONAL (PRINCIPALES MERCADOS ACCIONARIOS DE EE.UU, EUROPA, JAPON Y PAISES EMERGENTES) * ACTIVOS ALTERNATIVOS (FONDOS DE CAPTAL PRIVADO LOCALES E INTERNACIONALES (ACTIVOS INMOBILIARIOS ENTRE OTROS) * LIQUIDEZ Y MONEDA EXTRANJERA (DOLAR, EURO Y OTRAS MONEDAS INTERNACIONALES)	SE INVIRTEN EN LOS PRINCIPALES MERCADOS MUNDIALES Y BOLSAS DE VALORES NACIONALES E INTERNACIONALES.	?????
# DE USUARIOS EN NIVEL DE RIESGO			
ALTO RIESGO	7.718.086	3.824.612	?????
MODERADO	1.360.590	746.237	?????
CONSERVADOR	587.672	320.098	?????

Fuente: elaboración Propia

9. Conclusiones

Para concluir esta investigación se puede analizar que la mayor cantidad de cotizantes a pensiones obligatorias en Colombia lo tiene el fondo de pensiones Porvenir, esto es debido a que este fondo tuvo sus alianzas estratégicas con un fondo de otro país en sus inicios, (AFP próvida S.A. de Chile), lo cual género que obtuvieran más cotizantes y esto a su vez logró posicionarlo en un lugar privilegiado hasta el día de hoy.

Conjuntamente, los fondos de pensiones hacen inversiones en portafolios con las mismas características: inversiones nacionales, internacionales, de renta fija, de renta variable esto dependiendo la edad de los cotizantes.

Por ende, la edad de los cotizantes también determina la cantidad de personas en cada uno de los niveles de riesgo, por ejemplo: en el nivel de riesgo conservador los cotizantes están en la fase final para alcanzar su pensión, en el nivel de riesgo moderado se encuentran las personas de un nivel intermedio para alcanzar su pensión y por último en el nivel de alto riesgo se encuentran los cotizantes que están iniciando su vida laboral.

Por último, se determinó el nivel de rentabilidad que ofrece cada uno de los niveles de riesgo, donde se observa que la mayor rentabilidad la ofrece el nivel de riesgo conservador, ya que allí se encuentra el mayor número de cotizantes y por lo tanto es mayor la inversión de capital, seguido por el nivel de riesgo moderado y en tercer lugar el nivel de alto riesgo, en este nivel se observa que la cantidad de cotizantes es menor debido a que las personas que están

iniciando su vida laboral y en su gran mayoría no cuentan con una estabilidad laboral o trabajos formales.

10. Recomendaciones

Para las personas que inician su vida laboral se recomienda cotizar en los fondos de pensiones privados.

Para las personas próximas a pensionarse, si se desea se les recomienda cambiarse al fondo público cuando falten 10 años para su pensión.

Para las personas que quieren una mayor rentabilidad se recomienda el nivel de riesgo conservador.

Se recomienda tener claridad acerca de en qué nivel de riesgo se encuentra adscrito el afiliado, los que se encuentran en los fondos privados.

Para finalizar, se recomienda informarse bien antes de elegir un fondo de pensiones.

Bibliografía

Barrera, J. H. (2010). *Metodología de la investigación.guia para la comprensión holística de la ciencia.* Caracas: Quirón ediciones.

Camacho, C. r.-G. (2015). *Análisiscomparativo de la rentabilidad de los fondos privados de pensiones obligatorias.* Santiago de chile.

Capital, A. (2012). *Memorias 2012.* Bogota.

Cauca, C. d. (2019). *Boletín mensual Informacíon socioeconómica.* Popayán.

Colfondos. (01 de Enero de 2017). *Colfondos Pensiones y Cesantias*. Obtenido de www.colfondos.com

Colfondos. (01 de Enero de 2017). *Colfondos Pensiones y Cesantias*. Obtenido de www.colfondos.com

COLOMBIA, E. C. (23 de Diciembre de 1993). *Leyes desde 1992*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

Davivienda, B. (2018). *Informe de Gestión.* Bogota.

Daza, J. A. (2017). *¿Son los Fondos de Pensiones determinantes en la estabilidad del mercado accionario Colombiano?* Popayán.

Gomez, M. L. (2018). *Comparación del tratamiento de los dividendos o participaciones antes y despúes de la reforma tributaria en el sector de tic.* Villavicencio.

Hernández, Y. (07 de Noviembre de 2015). *Prezy*. Obtenido de www.prezy.co/djknnjpyfr2h/matriz-de-correlacion/

Legis. (01 de Enero de 2011). *Legis*. Obtenido de www.legis.com.co

Mexico, u. V. (2013). *Estatuto general.* Veracrúz.

Mrsich, B. (2014). *Efectos de la rentabilidad en los fondos de inversión de las AFP en el Perú.* Lima.

Nuñez, L. F. (2005). *Cuales son las técnicas de recogida de información?* Barcelona.

Ochoa, O. J. (2008). Análisis Cualitativo desde la perspectiva de la gestión del conocimiento a la cadena de abastcimiento de alimentos Bogota-Cundinamarca. *Revista Ciencias Estratégicas*, 265-279.

Panarisi, R. M. (2006). *Entes reguladores.* Rosario.

Paneque, R. J. (1998). *Metódologia de la investigación, elementos básicos para la investigación clínica.* La Habana.

Peumans, H. (1967). *Valoracion de proyectos de inversión* . Bilbao: Deusto.

Política, C. (1991). Constitución Política. En *Constitución Política.* Bogota: Legis.

Rankia. (11 de Diciembre de 2019). *Rankia*. Obtenido de https://www.rankia.co/blog/pensiones-iss-cesantias/4097486-cuales-son-afp-colombia

REPÚBLICA, C. D. (15 de Julio de 2009). *secretariasenado*. Obtenido de www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1328_2009.html

Resendiz, J. L. (2014). *Portafolios de inversión.* Estado de Hidalgo.

Salazar, P. H. (2011). Laimportancia de la satisfacción al usuario. *Centro universitario de investigaciones bibliotecológicas (CUIB) UNAM Mexico*, 01-20.

School, E. B. (2019). *ealde.es*. Obtenido de www.ealde.es

Sierra, S. T. (2017). *El sistema pensional en Colombia.* Medellín.

Torres, A. I. (2011). *Rentabilidad y ventaja competitiva.* Morelia: EAE Editorial Academia Española.

Verdugo, G. (23 de Noviembre de 2016). *Calidad educativa en colombia gran deuda con la*

competitividad. Obtenido de Dinero.com: www.dinero.com

Zuluaga, E. Ó. (06 de Agosot de 2010). *Suin Juriscol*. Obtenido de http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1504103

Anexos

Entrevista aplicada a los fondos de pensiones de la ciudad de Popayán.

1. ¿Cuántos afiliados tienen ustedes a nivel de la ciudad de Popayán en pensiones obligatorias?

2. ¿Cuál es el número de cotizantes que en la actualidad se encuentra en cada nivel de riesgo operado por su AFP en Popayán?

3. ¿Cuál es la rentabilidad que ofrece cada uno de los niveles de riesgo en su fondo de pensiones?

4. ¿Qué factores influyen en la distribución de los cotizantes en cada nivel de riesgo?

5. ¿Se les comunica a los cotizantes su nivel de riesgo y su clasificación?

6. ¿Qué tipo de inversiones hacen con el dinero de los cotizantes? ¿Nacionales o extranjeros?

7. ¿Qué beneficios trae a su entidad, la inversión en portafolios nacionales y extranjeros?

8. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece su fondo de pensión con relación a la competencia y en especial al fondo de pensiones público?

9. ¿Existe alguna diferencia en las inversiones, en cuanto a rentabilidad y riesgo, cuando los aportes son obligatorios o voluntarios?

10. ¿Los beneficios o rendimientos de la inversión que aplicación tienen?

11. ¿Si la inversión hecha con los aportes de los cotizantes no origina ninguna rentabilidad y por el contrario genera pérdidas, quien asume este resultado, el cotizante, la entidad o ambos?

12. ¿Cuál es el número de pensionados a la fecha? Y ¿Cuáles son los montos promedio de la pensión?